

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 441938

A: Uoc Coronel Bogado – Municipalidad de Coronel Bogado

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Justo Solis

RUC: 1.461.765-0

Dirección: Calle Alberdi c/ 14 de Mayo-San Cosme y Damian

Números de teléfono: (0985) 560 262

Dirección de correo electrónico: justosolis765@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

- b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.
- c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
- d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
- e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
- f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
- g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.
- h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Justo Solis
EL TAGUA
001 Justo Solis
RUC 1.461.765-0

- l) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- J) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.
- l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.
- m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.
- o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: Justo Solís

Nombre: Justo Solís

En calidad de: Propietario

Justo Solís
Construcciones
EL TAGUA
De: Justo Solís
RUC. 1461765 0

Licitación: 441938 - Construcción de Empedrado Calle San Cosme entre calle 4 y Calle 2

Grupo 1 - Construcción de Empedrado Calle San Cosme entre Calle 4 y Calle 2
 Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-9974	REPLANTEO GRAL DE OBRAS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	823,86	-	2,500	2.059.650	procedencia:
2	82101502-004	CARTEL DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.000.000	1.000.000	procedencia:
3	72141505-001	PERFILADO; PREPARACION DE CAJA PARA EMPEDRADO	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	2,00	-	459.000	918.000	procedencia:
4	72101703-004	CORDON CUNETTA-ANCHO 50CM	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	221,00	-	102.900	22.740.900	procedencia:
5	72101703-004	CORDON ESCONDIDO DE HORMIGON 0.20 ANCHO; 0.30 PROFUNDIDAD	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	8,00	-	43.912	351.296	procedencia:
6	72102905-001	RELLENO COMPACTADO DE ESPALDA DE CORDONES	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	221,00	-	3.500	773.500	procedencia:
7	72131601-004	BADENES DE HORMIGON; ESPECIFICADO EN PLANOS ESPESOR 15 CM CON VARILLAS DEL 8 EN AMBOS SENTIDOS CADA 20 CM	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,17	-	1.570.000	6.546.900	procedencia:
8	72131701-002	Construcción de empedrado COMPACTACION INICIAL CON MAQUINA TIPO SAPITO TIPO MANUAL COMPACTACION FINAL CON CON MAQUINA TIPO VIBROCOMPACTADOR + RELLENO Y COBERTURA CON POLVO TRITURADA DE SEXTA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	823,86	-	45.000	37.073.700	procedencia:
9	72102905-001	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	823,86	-	6.500	5.355.090	procedencia:
10	72131601-013		unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	823,86	-	3.000	2.471.580	procedencia:
				Total por Grupo:			79.290.616	

Total General Calculado: 79.290.616

Firma

Nombre: Justo Solís
 Propietario

En calidad de:



Justo Solís
CONSTRUCCIONES
EL TAGUA
De: Justo Solís
 RUC: 1461765 0

FORMULARIO N° 11

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID.: 441.938

A: MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación JUSTO SOLIS para el procedimiento de contratación con número de ID 441.938, para el suministro de "Construcción de Empedrado Calle San Cosme entre Calle 4 y Calle 2."

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO por la suma de 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil Guaranes), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- 1) Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- 2) Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- 3) Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
- 4) Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
- 5) Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
- 6) Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/23 De Suministro Contrataciones Públicas.
- 7) Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- 8) Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre : Justo Solís

En calidad de Propietario

Firma Justo Solís

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EL TAGUA CONSTRUCCIONES.

El día 19 de Septiembre de 2024

CONSTRUCCIONES
EL TAGUA
De: Justo Solís
C.I. 1481700-9
Justo Solís
4

NOTA: Se expide HOJA ANEXA DE CERTIFICACION DE FIRMAS serie PFE
N° 000465725. CONSTE.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)



ESCRIBANO : REINA ELIZABETH MELGAREJO DE NUÑEZ
LOCALIDAD : CORONEL BOGADO
REGISTRO : 256

N° 000465725

En mi carácter de Escribano Público USUFRUCTUARIA del
Registro Notarial N° 256 con asiento en COPONEL BOGADO

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

CERTIFICO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en el **FORMULARIO DE DECLARACION**
JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS han sido puestas en mi presencia por

a) JUSTO SOLIS documento C.I. N° 1.461.765 ---

con domicilio en SAN COSME Y DAMIAN ---

b) //////////////////// documento ////////////////////

con domicilio en ////////////////////

c) //////////////////// documento ////////////////////

con domicilio en ////////////////////

d) //////////////////// documento ////////////////////

con domicilio en ////////////////////

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 088 TOMO VIII, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 11:20 horas del día 19 de **SEPTIEMBRE** del año DOS MIL VEINTE Y CUATRO.



[Handwritten Signature]
Firma y Sello del Notario



[Handwritten Signature]
Notario y Escribano Público
Registro N° 256
Tel: (0741) 252-328
Mcal. Estigarribia N° 1.011
Cnel. Bogado - Paraguay

1- DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	JUSTO SOLIS
RUC:	1461765-0
Nombre de Fantasía:	EL TAGUA
Representante Legal:	JUSTO SOLIS
Tipo de Proveedor:	Persona Física - Bienes y Servicios
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Teléfono:	0985560262
Correo Electrónico:	justosolis765@gmail.com
Página Web:	

N°
181152
8



6711c734ba56980c8a7a1f9001f21c1e391ba953

2- DOCUMENTOS INCORPORADOS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc	Fec. Alta Documento
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	24/04/2015	24/04/2025	31/05/2016
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) para persona jurídica y otros	13/02/2024	13/02/2025	13/02/2024
Constancia de Registro de Prestadores de Servicios - REPSE	28/06/2023	01/12/2025	13/02/2024

3- DATOS DE OTRAS ENTIDADES

Instituto de Previsión Social	No fue posible obtener datos del servicio de IPS.
-------------------------------	---

Justo Solis
Construcciones
EL TAGUA
De: Justo Solis
RUC 1461765 0 6

Ministerio de Industria y Comercio			
Estado Inscripción MIPYMES	SI	Fecha de Habilitación	20/07/2023
Actividad	Construcción de edificios completos y de partes de edificios; obras de Ingeniería civil		
Fecha de Vencimiento	20/07/2024	Fecha de Renovación	
Estado Inscripción REPSE	SI	Fecha de Habilitación	01/12/2017
Actividad	Otros servicios de construcción civiles no clasificados en otra partida		
Fecha de Vencimiento	25/06/2023	Fecha de Renovación	26/06/2023

4- OBSERVACIONES

1. La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.
2. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.
3. Será considerada válida la Constancia del Perfil del Proveedor que se presente con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.

Justo Solís
Construcciones
EL TAGUA
De: Justo Solís
RUC 1461765 0
7